Licitación: N°: AYTO LOPSRMES 26 -CP/ID -03	**Contratante:** Gobierno del Municipio de Culiacán.
Testigo Social: Pedro López Barbeitia	**Fecha: 20 DE FEBRERO DE 2026**

H. AYUNTAMIENTO DE CULIACAN
12:22
24 FEB. 2026
RECIBIDO
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

MUNICIPIO DE CULIACÁN
24 FEB. 2026
Reyna
RECIBIDO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Lic. María Esther Bazúa Ramírez,
Titular del Órgano Interno de Control.
Presente.

Disposiciones jurídicas que sustentan la emisión del testimonio.

Con fundamento en lo dispuesto por el **artículo 40, fracciones I** y **IX**, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, en mi carácter de Testigo Social con **folio de registro 08,** en el Padrón Público de Testigos Sociales, emito el presente Testimonio correspondiente al Procedimiento de Licitación Pública:**AYTO-LOPSRMES-26-CP/ID-03,** para la obra: **PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE CERRO DEL SALTO , TRAMO ENTRE AV. MÉXICO 68 Y CALLE JUAN ESPINOZA BÁVARA, COLONIA BUENOS AIRES, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN SINALOA.**

Descripción del objeto del procedimiento de contratación.

El procedimiento de contratación se funda en el artículo 39, fracción 1, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; y a través del Órgano Interno de Control, mediante oficio número **OIC-T-031-2026,** del día **29** del mes de **Enero** del año **2026,** se me comunicó la designación como Testigo Social para intervenir en el procedimiento de contratación, el cual se desarrolló conforme al siguiente cronograma:

Fechas					
Publicación de la convocatoria y número de licitación	**Visita a la obra**	**Juntas de aclaraciones**	**Recepción y apertura de las propuestas**	**Revisión y Evaluación de propuestas técnicas y económicas**	**Acto de fallo**
26 DE ENERO DE 2026 AYTO-LOPSRMES-26-CP/ID-03	**04 DE FEBRERO DE 2026 10:00 HRS.**	**09 DE FEBRERO DE 2026 09:00 HRS.**	**18 DE FEBRERO DE 2026 09:00 HRS**	**20 DE FEBRERO DE 2026 10:00 HRS.**	**20 DE FEBRERO DE 2024 14:00 HRS.**

Descripción cronológica de los hechos relevantes y el señalamiento de observaciones, recomendaciones y sugerencias que derivaron de mi presencia en cada una de las etapas del procedimiento.

a) Revisión de Bases de licitación.

Observaciones:
LEÍ Y REVISÉ LAS BASES DE LICITACIÓN Y ASIENTO LO **SIGUIENTE: LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, en su artículo 53 apartado b), numeral V, inciso A, deja abierta la determinación del rango de aceptación de PROPUESTAS ECONÓMICAS; al establecer lo siguiente: En las bases de licitación se determina un porcentaje como rango de aceptación que no podrá ser menor que el 10% ni mayor al 15% con respecto al PRESUPUESTO BASE. Yo, como TESTIGO SOCIAL, admito que será la dependencia, INSTANCIA CONTRATANTE, quien fije ese rango de aceptación.**

b) Visita al sitio de los trabajos.
Asistí a la visita al sitio de los trabajos el día **04** del mes de **FEBRERO** del año **2026,** a las **10:00** horas, en **CALLE CERRO DEL SALTO , ENTRE AV. México 68 y Calle Juan Espinoza Bávara, Colonia Buenos Aires, Municipio de Culiacán Sinaloa.**

Observaciones:
SE CONOCE EL SITIO DEL PROYECTO de pavimentación, en compañía del C. Arq José Javier Rivas Acosta, como representante de la convocante, haciendo juntos el recorrido del tramo. En mi calidad de testigo social tomé nota de las

características del lugar a través de fotografías y notas en mi libreta de registro. La visita se inició puntualmente a las 10:00 am del día señalado y terminó a las 11:00 am. SE ASIENTA QUE NO ASISTIÓ OTRA PERSONA, NI REGISTRADA E INTERESADA EN LA LICITACIÓN.

Evidencias: (documentos, fotografías, etcétera).

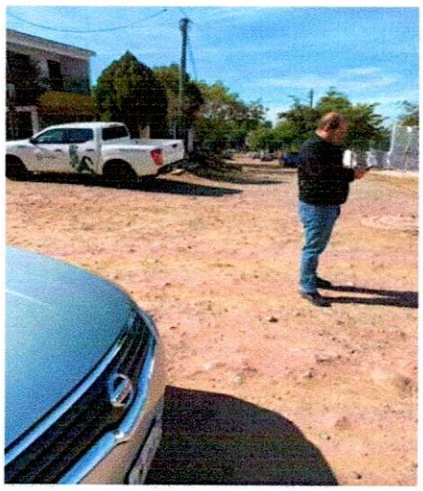

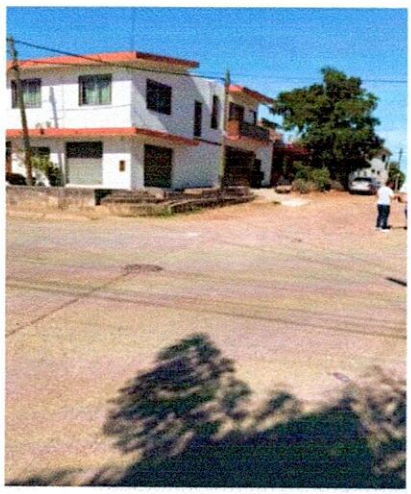

Nota: Para

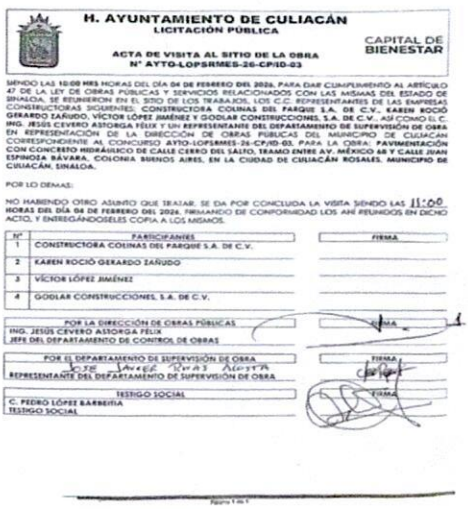

H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
LICITACIÓN PÚBLICA
CAPITAL DE BIENESTAR

ACTA DE VISITA AL SITIO DE LA OBRA
N° AYTO-LOPSRMES-26-CP/ID-03

SIENDO LAS 10:00 HRS HORAS DEL DÍA 04 DE FEBRERO DEL 2026, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, SE REUNIERON EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS, LOS C.C. REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS SIGUIENTES: CONSTRUCTORA COLINAS DEL PARQUE S.A. DE C.V., KAREN ROCIÓ GERARDO ZAÑUDO, VÍCTOR LÓPEZ JIMÉNEZ Y GODLAR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., ASÍ COMO EL C. ING. JESÚS CEVERO ASTORGA FÉLIX Y UN REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRA EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN CORRESPONDIENTE AL CONCURSO AYTO-LOPSRMES-26-CP/ID-03, PARA LA OBRA: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE CERRO DEL SALTO, TRAMO ENTRE AV. MÉXICO 68 Y CALLE JUAN ESPINOZA BÁVARA, COLONIA BUENOS AIRES, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA.

POR LO DEMÁS:

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA VISITA SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 04 DE FEBRERO DEL 2026, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS AHÍ REUNIDOS EN DICHO ACTO, Y ENTREGÁNDOSELES COPIA A LOS MISMOS.

N°	PARTICIPANTES	FIRMA
1	CONSTRUCTORA COLINAS DEL PARQUE S.A. DE C.V.	
2	KAREN ROCIÓ GERARDO ZAÑUDO	
3	VÍCTOR LÓPEZ JIMÉNEZ	
4	GODLAR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS — FIRMA
ING. JESÚS CEVERO ASTORGA FÉLIX
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE OBRAS

POR EL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRA — FIRMA
JOSE JAVIER SOTO MEDINA
REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRA

TESTIGO SOCIAL — FIRMA
C. PEDRO LÓPEZ BARBEITIA
TESTIGO SOCIAL

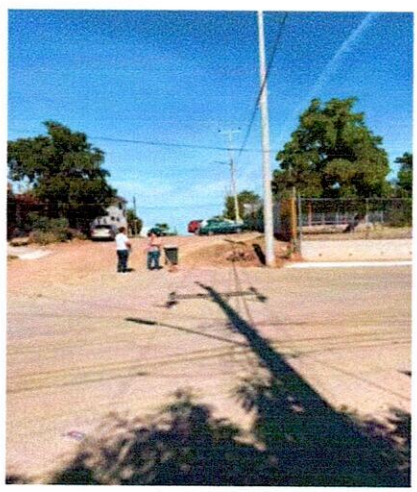

Nota: Para efectos de calcular mi tiempo de participación como testigo social en la visita de obra, se considerará únicamente el tiempo estipulado en el acta que se levante, tomando en cuenta para ello, las horas de inicio y término de dicho acto, el cual corresponde a **1 hora (s).**

Licitación: N°: AYTO LOPSRMES 26 -CP/ID -03	**Contratante:** Gobierno del Municipio de Culiacán.
Testigo Social: Pedro López Barbeitia	**Fecha: 20 DE FEBRERO DE 2026**

c) Juntas de aclaraciones.
Asistí a la junta de aclaraciones el día **09** del mes de **FEBRERO** del año **2026,** a las **09:00** horas, en la sala de juntas de la **Dirección de Obras Públicas** del Edificio sede del Palacio Municipal, sito en avenida Álvaro obregón y calle Mariano Escobedo s/n, en la colonia Centro, Culiacán, Sinaloa.

Observaciones:

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE SINALOA SE TIENE POR CELEBRADO EL EVENTO SIN HABERSE PRESENTADO SOLICITUD DE ACLARACIÓN ALGUNA.

EN EL ACTA SE ASIENTA QUE LA HORA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS CAMBIA. Se había programado para las 10:00 hrs y se cambia a las nueve 9:00 hrs del día 18 del mes de febrero de 2026.

Evidencias: (documentos, fotografías, etc

H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
LICITACIÓN PÚBLICA
CAPITAL DE BIENESTAR

JUNTA DE ACLARACIONES
N° AYTO-LOPSRMES-26-CP/ID-03

SIENDO LAS **09:00** HORAS DEL DÍA **09 DE FEBRERO DE 2026**, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, SE REUNIERON EN **SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, SITO EN EL EDIFICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN EN AV. ÁLVARO OBREGÓN ESQUINA CON MARIANO ESCOBEDO, SEGUNDO PISO, COL. CENTRO, CULIACÁN, SINALOA,** LOS C.C. **ING. JESÚS CEVERO ASTORGA FÉLIX Y LA ARQ. ADDIS MARELY ROMERO BÁEZ** EN REPRESENTACIÓN DE LA **DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN**, CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LA JUNTA DE ACLARACIONES REFERENTE AL CONCURSO **AYTO-LOPSRMES-26-CP/ID-03**, PARA LA OBRA: **PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE CERRO DEL SALTO, TRAMO ENTRE AV. MÉXICO 68 Y CALLE JUAN ESPINOZA BÁVARA, COLONIA BUENOS AIRES, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA.**

LA CONVOCANTE MODIFICA LA HORA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
DICE: HORA: **10:00 HORAS**
SERÁ A LAS: **09:00 HORAS**

POR LO DEMÁS COINCIDEN TODOS LOS PRESENTES EN QUE NO EXISTE DUDA ALGUNA SOBRE EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, PROYECTOS, LAS BASES DE LICITACIÓN Y SOBRE EL LUGAR DE LOS TRABAJOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA REUNIÓN SIENDO LAS 9:10 HORAS DEL DÍA **09 DE FEBRERO DE 2026**, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS AHÍ REUNIDOS EN DICHO ACTO, Y ENTREGÁNDOSELES COPIA A LOS MISMOS, SIENDO ÉSTA **LA PRIMERA Y ÚLTIMA JUNTA DE ACLARACIONES** PREVIO AL ACTO DE **APERTURA** QUE SE REALIZARA EL DÍA **18 DE FEBRERO DE 2026 A LAS 09:00 HORAS.**

N°	PARTICIPANTES	FIRMA
1	CONSTRUCTORA COLINAS DEL PARQUE S.A. DE C.V.	
2	KAREN ROCIÓ GERARDO ZAÑUDO	
3	VÍCTOR LÓPEZ JIMÉNEZ	
4	GODLAR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	FIRMA
ING. JESÚS CEVERO ASTORGA FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE OBRAS ARQ. ADDIS MARELY ROMERO BÁEZ JEFA DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN TÉCNICA	
TESTIGO SOCIAL	**FIRMA**
C. PEDRO LÓPEZ BARBEITIA TESTIGO SOCIAL	

Nota: Para efectos de calcular mi tiempo de participación como testigo social en la junta de aclaraciones, se considerará únicamente el tiempo estipulado en el acta que se levante, tomando en cuenta para ello, las horas de inicio y término de dicho acto, el cual corresponde a **1 hora (s).**

Licitación: N°: AYTO LOPSRMES 26 -CP/ID -03	**Contratante:** Gobierno del Municipio de Culiacán.
Testigo Social: Pedro López Barbeitia	**Fecha: 20 DE FEBRERO DE 2026**

d) Acto de presentación y apertura de propuestas.

Asistí al acto de presentación y apertura de propuestas, el día **18** del mes de **FEBRERO** del año **2026,** a las **09:00** horas, en la **Sala de Usos Múltiples del H. Ayuntamiento de Culiacán (Patio Trasero)** del Edificio sede del Palacio Municipal, sito en avenida Álvaro obregón y calle Mariano Escobedo s/n, en la colonia Centro, Culiacán, Sinaloa.

Observaciones:

LA RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONÓMICAS SE REALIZA CON TODA NORMALIDAD APEGÁNDOSE EN TODO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN. SE PRESENTARON DOS COMPAÑÍAS DE LAS CUATRO REGISTRADAS : 1.- KAREN ROCÍO GERARDO ZAÑUDO 2.- VÍCTOR LÓPEZ JIMÉNEZ CON LOS SIGUIENTES MONTOS DE PROPUESTA ECONÓMICA, RESPECTIVAMENTE:

1.- $3 382 410.84

2.- $3 936 596.47

Evidencias: (documentos, fotografías, etcétera).

H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
LICITACIÓN PÚBLICA N° AYTO-LOPSRMES-26-CP/ID-03
CAPITAL DE BIENESTAR

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN No. AYTO-LOPSRMES-26-CP/ID-03, REFERENTE A LA: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE CERRO DEL SALTO, TRAMO ENTRE AV. MÉXICO 68 Y CALLE JUAN ESPINOZA NÁVARA, COLONIA BUENOS AIRES, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA. QUE FUE PUBLICADA MEDIANTE CONVOCATORIA PUBLICA, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

EN CULIACÁN ROSALES, SINALOA, SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA MIERCOLES 18 DE FEBRERO DE 2026, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 69 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA Y ARTÍCULO 52 BIS 7 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY Y LO DISPUESTO EN LAS BASES DE LICITACIÓN RESPECTIVAS, SE REUNIERON EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN (PATIO TRASERO), SITO EN AVENIDA ÁLVARO OBREGÓN Y CALLE MARIANO ESCOBEDO S/N, EN LA COLONIA CENTRO, CULIACÁN, SINALOA, PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTA LICITACIÓN, LAS PERSONAS FÍSICAS, MORALES Y SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA.

EL ING. JESÚS CEVERO ASTORGA FÉLIX, SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, PROCEDIÓ A LA APERTURA DE LOS SOBRES CERRADOS QUE CONTENÍAN LA PROPUESTA TÉCNICA, ECONÓMICA Y LA DOCUMENTACIÓN ADICIONAL, A CONTINUACIÓN SE LLEVÓ A CABO LA APERTURA DE LOS MISMOS PARA REALIZAR LA REVISIÓN PRELIMINAR DE LA DOCUMENTACIÓN, HACIENDO CONSTAR EN FORMATO A QUE SE REFIERE LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 52 BIS 3 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, LOS DOCUMENTOS ENTREGADOS POR LOS LICITANTES, ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA EN VOZ ALTA AL IMPORTE DE LAS PROPUESTAS ACEPTADAS, UNA VEZ EFECTUADA ESTA, A CONTINUACIÓN, SE RELACIONAN LAS PROPUESTAS ACEPTADAS PRELIMINARMENTE:

LAS PROPUESTAS ACEPTADAS PARA LA EVALUACIÓN CUALITATIVA SON:

No.	LICITANTES	DOCUMENTOS ADICIONALES	ANEXOS TÉCNICOS	ANEXOS ECONÓMICOS	IMPORTE CON IVA
1	KAREN ROCÍO GERARDO ZAÑUDO	PRESENTA ANEXOS ADICIONALES AD1 - AD11	PRESENTA ANEXOS TÉCNICOS AT1 - AT14	PRESENTA ANEXOS ECONÓMICOS AE1 - AE13	$3'382,410.84
2	VÍCTOR LÓPEZ JIMÉNEZ	PRESENTA ANEXOS ADICIONALES AD1 - AD11	PRESENTA ANEXOS TÉCNICOS AT1 - AT14	PRESENTA ANEXOS ECONÓMICOS AE1 - AE13	$3'936,596.47

DE INFORMÓ A LOS LICITANTES ASISTENTES A ESTE ACTO QUE UNA VEZ QUE SE REALICE LA EVALUACIÓN CUANTITATIVA DE LAS PROPUESTAS ACEPTADAS EN LA PRESENTE ACTA, POR EL MÉTODO DE TASACIÓN ARITMÉTICA REQUERIDO CON EL ARTÍCULO 53 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA

Escaneado con CamScanner

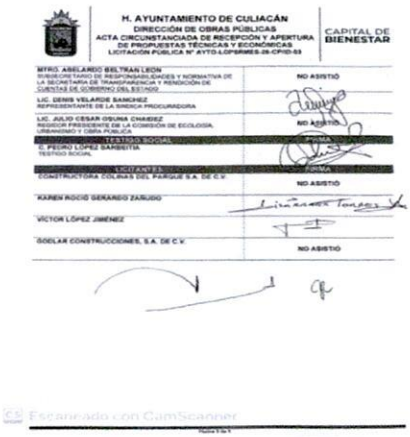

H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
LICITACIÓN PÚBLICA N° AYTO-LOPSRMES-26-CP/ID-03
CAPITAL DE BIENESTAR

MTRO. ABELARDO BELTRÁN LEÓN SUBSECRETARIO DE RESPONSABILIDADES Y NORMATIVA DE LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO	NO ASISTIÓ
LIC. DENIS VELARDE SÁNCHEZ REPRESENTANTE DE LA SINDICA PROCURADORA	
LIC. JULIO CÉSAR OSUNA CHAIDEZ REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA, URBANISMO Y OBRA PÚBLICA	NO ASISTIÓ
TESTIGO SOCIAL	**FIRMA**
C. PEDRO LÓPEZ BARBEITIA TESTIGO SOCIAL	
LICITANTES	**FIRMA**
CONSTRUCTORA COLINAS DEL PARQUE S.A. DE C.V.	NO ASISTIÓ
KAREN ROCÍO GERARDO ZAÑUDO	
VÍCTOR LÓPEZ JIMÉNEZ	
GODLAR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	NO ASISTIÓ

Escaneado con CamScanner

H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
LICITACIÓN PÚBLICA N° AYTO-LOPSRMES-26-CP/ID-03
CAPITAL DE BIENESTAR

POSTERIORMENTE EL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA EMITIRÁ UN DICTAMEN, QUE SERVIRÁ DE BASE PARA EL FALLO.

ASIMISMO SE PROCEDIÓ A FIRMAR POR PARTE DE LA CONVOCANTE EL ING. JESÚS CEVERO ASTORGA FÉLIX, Y UN LICITANTE DESIGNADO EL TOTAL DE DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA Y RESPESANDOLOS AL SOBRE CORRESPONDIENTE.

SE LES INFORMA QUE LA JUNTA PUBLICA DEL COMITE DE OBRAS PUBLICAS SERÁ A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2026, PARA QUE ACUDAN A LA SALA DE USOS MÚLTIPLES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN (PATIO TRASERO), SITO EN AVENIDA ÁLVARO OBREGÓN Y CALLE MARIANO ESCOBEDO S/N, EN LA COLONIA CENTRO, CULIACÁN, SINALOA, DONDE SE AVALUARÁN DETALLADAMENTE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

A CONTINUACIÓN, SE CITA A LOS LICITANTES A LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2026, PARA QUE ACUDAN A LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, EN DONDE SE DARÁ A CONOCER EL FALLO INAPELABLE DE ESTE CONCURSO EN PRESENCIA DE QUIENES ASISTAN Y QUE FIRMARÁN EL ACTA QUE PARA EL EFECTO SE FORMULE.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTAN LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE EN EL INTERVINIERON, SIENDO LAS 9:56 HORAS DEL DÍA 18 DE FEBRERO DE 2026

POR EL AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS	FIRMA
ING. JESÚS CEVERO ASTORGA FÉLIX SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN	
ING. ALEJANDRO ARMENTA MEDINA SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN	NO ASISTIÓ
ARQ. ADDIS MARIEL ROMERO BÁEZ VOCAL DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN	NO ASISTIÓ
LIC. JORGE HIRAM RIVERA ZAZUETA SUPLENTE DEL VOCAL DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN	NO ASISTIÓ
ARQ. CÉSAR ARTURO VALENZUELA CIUDADANO DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN	NO ASISTIÓ
ING. JOSÉ MIGUEL SÁNCHEZ ARMENTA CIUDADANO DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN	NO ASISTIÓ
ING. JOSÉ ADOLFO SÁNCHEZ DE ROVOS CIUDADANO DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN	NO ASISTIÓ
INVITADOS	
ORGANISMO	**FIRMA**

Escaneado con CamScanner

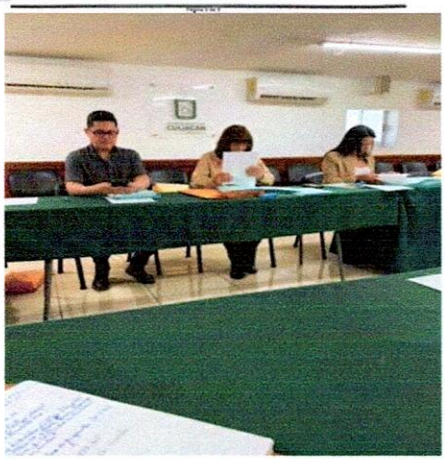

Licitación: N°: AYTO LOPSRMES 26 -CP/ID -03	**Contratante:** Gobierno del Municipio de Culiacán.
Testigo Social: Pedro López Barbeitia	**Fecha: 20 DE FEBRERO DE 2026**

Nota: Para efectos de calcular mi tiempo de participación como testigo social en la junta de aclaraciones, se considerará únicamente el tiempo estipulado en el acta que se levante, tomando en cuenta para ello, las horas de inicio y término de dicho acto, el cual corresponde a **1 hora (s).**

e) Reunión para la Evaluación de propuestas técnicas y económicas.

Asistí a la sesión del comité de obras públicas, el día **20** del mes de **FEBRERO** del año **2026**, a las **10:00** horas, en la **Sala de Usos Múltiples del H. Ayuntamiento de Culiacán (Patio Trasero)** del Edificio sede del Palacio Municipal, sito en avenida Álvaro Obregón y calle Mariano Escobedo, sin número, en la colonia Centro, Culiacán, Sinaloa.

Observaciones:

EN TIEMPO Y FORMA SE DA INICIO, A LA HORA ESTABLECIDA EN ACTA, PARA LA REVISIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONÓMICAS DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PROCEDIENDO A LA APERTURA DE LOS SOBRES CORRESPONDIENTES DANDO COMO RESULTADO LO SIGUIENTE:

LA COMPAÑIA KAREN ROCÍO GERARDO ZAÑUDO PRESENTA UN DOCUMENTO SIN FIRMA AUTÓGRAFA LO CUAL DA ORIGEN A SU DESECHO, LA COMPAÑIA VICTOR LÓPEZ JIMENEZ OBTIENE UNA CALIFICACIÓN PORCENTUAL DE 45.00 PUNTOS, CUMPLIENDO CON EL MÍNIMO REQUERIDO DE 37.50, POR LO TANTO, PASA A LA REVISIÓN ECONÓMICA.

DE ESTA REVISIÓN SE ENCUENTRA QUE LA COMPAÑÍA VICTOR LÓPEZ JIMÉNEZ CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES DE LICITACIÓN. Así que, esta propuesta es SOLVENTE TANTO TÉCNICA COMO ECONÓMICAMENTE, CON UNA PROPUESTA DE $3 936 596.47 IVA INCLUIDO Y SE DA POR GANADOR, DADO QUE SU PROPUESTA CUMPLE, ESTÁ DENTRO DEL RANGO DE ACEPTACIÓN ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN.

Evidencias: (documentos, fotografías, etcétera).

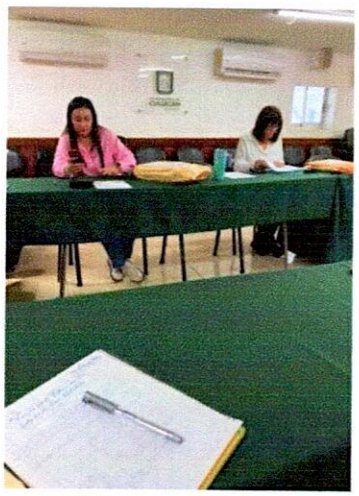

Licitación: Nº: AYTO LOPSRMES 26 -CP/ID -03	**Contratante:** Gobierno del Municipio de Culiacán.
Testigo Social: Pedro López Barbeitia	**Fecha: 20 DE FEBRERO DE 2026**

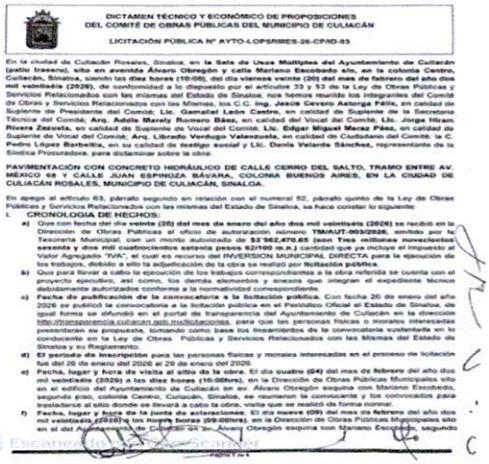

DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO DE PROPOSICIONES
DEL COMITÉ DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN

LICITACIÓN PÚBLICA Nº AYTO-LOPSRMES-26-CP/ID-03

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, en la **Sala de Usos Multiples del Ayuntamiento de Culiacán (patio trasero), sito en avenida Álvaro Obregón y calle Mariano Escobedo s/n, en la colonia Centro, Culiacán, Sinaloa,** siendo las **diez horas (10:00)**, del día **viernes veinte (20) del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026)**, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 33 y 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, nos hemos reunido los integrantes del Comité de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas, los C.C. **Ing. Jesús Cevero Astorga Félix**, en calidad de Suplente de Presidente del Comité; **Lic. Gamaliel León Castro**, en calidad de Suplente de la Secretaria Técnica del Comité; **Arq. Adalia Maraly Romero Báez**, en calidad del Vocal del Comité; **Lic. Jorge Hiram Rivera Zazueta**, en calidad de Suplente de Vocal del Comité; **Lic. Edgar Miguel Meraz Pérez**, en calidad de Suplente de Vocal del Comité; **Arq. Librado Verdugo Valenzuela**, en calidad de Ciudadano del Comité, la C. **Pedro López Barbeitia**, en su calidad de **testigo social** y **Lic. Denis Velarde Sánchez**, representante de la Síndica Procuradora, para dictaminar sobre la obra:

PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE CERRO DEL SALTO, TRAMO ENTRE AV. MÉXICO 68 Y CALLE JUAN ESPINOZA BÁVARA, COLONIA BUENOS AIRES, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA.

En apego al artículo 63, párrafo segundo en relación con el numeral 62, párrafo quinto de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, se hace constar lo siguiente:

I. **CRONOLOGIA DE HECHOS:**

a) Que con fecha del día **veinte (20) del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026)** se recibió en la Dirección de Obras Públicas el oficio de autorización número: **TM/AUT-003/2026**, emitido por la Tesorería Municipal, con un monto autorizado de **$3'962,470.65 (son Tres millones novecientos sesenta y dos mil cuatrocientos setenta pesos 62/100 m.n.)** cantidad que ya incluye el Impuesto al Valor Agregado "IVA", el cual es recurso del INVERSION MUNICIPAL DIRECTA para la ejecución de los trabajos, dirigido a ello la adjudicación de la obra se realizó por **licitación pública.**

b) Que para llevar a cabo la ejecución de los trabajos correspondientes a la obra referida se cuenta con el proyecto ejecutivo, así como, los demás elementos y anexos que integran el expediente técnico debidamente autorizados conforme a la normatividad correspondiente.

c) **Fecha de publicación de la convocatoria a la licitación pública.** Con fecha 26 de enero del año 2026 se publicó la convocatoria a la licitación pública en el Periódico Oficial el Estado de Sinaloa, de igual forma se difundió en el portal de transparencia del Ayuntamiento de Culiacán en la dirección http://transparencia.culiacan.gob.mx/licitaciones, para que las personas físicas o morales interesadas presentaran su propuesta, tomando como base los lineamientos de la convocatoria sustentada en lo conducente en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa y su Reglamento.

d) **El periodo de inscripción** para las personas físicas y morales **interesadas en el proceso de licitación** fue del 26 de enero del 2026 al 29 de enero del 2026.

e) **Fecha, lugar y hora de visita al sitio de la obra.** El día **cuatro (04)** del mes de **febrero** del año dos mil **veintiséis (2026) a las diez horas (10:00hrs)**, en la Dirección de Obras Públicas Municipales sito en el edificio del Ayuntamiento de Culiacán en av. Álvaro Obregón esquina con Mariano Escobedo, segundo piso, colonia Centro, Culiacán, Sinaloa, se reunieron la convocante y los convocados para trasladarse al sitio donde se llevará a cabo la obra, visita que se realizó de forma normal.

f) **Fecha, lugar y hora de la junta de aclaraciones.** El día **nueve (09)** del mes de **febrero** del año dos mil **veintiséis (2026) a las nueve horas (09:00hrs)**, en la Dirección de Obras Públicas Municipales sito en el del Ayuntamiento de Culiacán en av. Álvaro Obregón esquina con Mariano Escobedo, segundo

CS Escaneado con CamScanner

DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO DE PROPOSICIONES
DEL COMITÉ DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN

LICITACIÓN PÚBLICA Nº AYTO-LOPSRMES-26-CP/ID-03

piso, colonia Centro, Culiacán, Sinaloa, se celebró la junta de aclaraciones con los licitantes inscritos en el proceso de licitación pública que apertura.

b) **Fecha, lugar y hora de la junta de presentación y apertura de propuestas.** El **miércoles diecinueve (19)** del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026) a las nueve **horas (09:00hrs.)**, en la **Sala de Usos Multiples del Ayuntamiento de Culiacán (patio trasero), sito en avenida Álvaro Obregón y calle Mariano Escobedo s/n, en la colonia Centro, Sinaloa,** se realizó la Junta de Presentación y Apertura de Propuestas, admitiéndose las propuestas siguientes:

No.	Licitante	Monto con I.V.A. ($)
1	KAREN ROCIO GERARDO ZAÑUDO	3'382,410.84
2	VÍCTOR LÓPEZ JIMÉNEZ	3'936,596.47

II. **CRITERIOS UTILIZADO PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.**

De procedió a la revisión cuantitativa y se realizó la valoración de la documentación técnica de acuerdo con el **artículo 53 fracción I de la LOPySRMES**, el comité aplicó los criterios de evaluación de conformidad con el **apartado de la LOPySRMES**, última reforma publicada en el periódico oficial el estado de Sinaloa no. **128, de fecha 23 de octubre de 2020.**

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTA. Atendiendo al mecanismo de puntos y porcentajes, se realizó la evaluación técnica primeramente y posteriormente la evaluación económica. Es en ese tenor tenemos que respecto de la evaluación técnica encontramos lo siguiente:

1. EVALUACIÓN TÉCNICA.

Los licitantes cuyas propuestas se desechan por no cumplir con la convocatoria y los requerimientos técnicos y/o legales solicitados en las bases de la licitación, se anteponen a continuación:

PROPUESTAS DESECHADAS EN LA REVISION TÉCNICA

Licitante: KAREN ROCIO GERARDO ZAÑUDO.

Incumpliendo a las bases de licitación en el Documento AT-7, Correspondiente a Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, arrendadores con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales, así como la fecha en que se dispondrá de estos mismos en el sitio de los trabajos conforme al programa presentado; tratándose de maquinaria o equipo de construcción arrendado, con o sin opción a compra, deberá presentarse carta compromiso de arrendamiento y disponibilidad con firma autógrafa. **EL LICITANTE PRESENTA CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO Y DISPONIBILIDAD SIN FIRMA.**

El licitante incumple en el documento AT 10.- Programa general de ejecución de los trabajos conforme al catálogo de conceptos calendarizarlo y cuantificado de acuerdo a los periodos determinados por el Ayuntamiento de Culiacán, indicando las cantidades mensuales en cada uno de los conceptos, utilizando preferentemente diagramas de barras, o bien, redes de actividades con ruta crítica y en su caso, con fechas críticas que señale el porcentaje del avance en la ejecución de los trabajos (sin montos). **El licitante presenta el Documento AT-10, referente al programa general de ejecución de los trabajos** [illegible] **DESECHADA.**

DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO DE PROPOSICIONES
DEL COMITÉ DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN

LICITACIÓN PÚBLICA Nº AYTO-LOPSRMES-26-CP/ID-03

Las propuestas que se consideran SOLVENTES en su aspecto técnico, donde se aplicó el mecanismo de puntos y porcentajes, el licitante deberá obtener en su propuesta técnica **un mínimo de 37.50** de los 50 puntos disponibles que se pueden obtener para considerarse solvente. Como resultado del análisis de las propuestas técnicas, se obtuvo lo siguiente:

Nº	Licitante	Puntos obtenidos en la evaluación técnica
1	VÍCTOR LÓPEZ JIMÉNEZ	45.08

Ver Anexo I (Matriz de Puntos) que contiene la evaluación técnica de los convocados.

En su análisis detallado se encontró, que la propuesta presentada por los licitantes **VÍCTOR LÓPEZ JIMÉNEZ, se consideran SOLVENTES** porque cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante.

El rango de aceptación de propuestas queda comprendido entre el monto del presupuesto base (límite superior) y el 90 % del mismo (límite inferior).

Presupuesto base con el Impuesto al Valor Agregado= $3'962,470.65
90% Del presupuesto base= $3'566,223.58

Propuestas desechadas cuyos montos están fuera del rango de aceptación son las siguientes:

NINGUNA

2. EVALUACIÓN ECONOMICA.

Una vez efectuada esta, a continuación, se relacionan las propuestas **presentadas** y las que por no cumplir con **las bases de licitación fueron desechadas** y las **causas que lo motivaron:**

PROPUESTAS DESECHADAS EN LA REVISION ECONÓMICA

NINGUNA

Acto seguido se procedió a dar lectura en voz alta al importe de las proposiciones aceptadas. Una vez efectuada ésta, a continuación, se relacionan las propuestas aceptadas preliminarmente.

LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS ACEPTADAS SON:

Nº	Licitante	Monto con I.V.A.
1	VÍCTOR LÓPEZ JIMÉNEZ	$3'936,596.47

CS Escaneado con CamScanner

DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO DE PROPOSICIONES
DEL COMITÉ DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN

LICITACIÓN PÚBLICA Nº AYTO-LOPSRMES-26-CP/ID-03

Las propuestas que se consideran susceptibles a licitación aritmética, se les aplicó dicho método de acuerdo con lo establecido en el artículo 53 apartado B) de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del estado de Sinaloa. Una vez que se llevó a cabo el método de licitación aritmética de la propuesta económica.

Rango de aceptación

[illegible]

Una vez que se llevó a cabo el método de licitación aritmética de las propuestas económicas, se consideran solventes las siguientes:

Nº	Licitante	Monto con I.V.A.	Resultado
1	VÍCTOR LÓPEZ JIMÉNEZ	$3'936,596.47	GANADOR

En razón de lo anterior, el Comité de Obra Pública Municipal, en Cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, dictamina que el contratista **VÍCTOR LÓPEZ JIMÉNEZ**, es quien reúne las mejores condiciones técnicas y resultó solvente al aplicarle el método de licitación aritmética, además de reunir también las condiciones legales, por lo tanto es el más idóneo para la ejecución de los trabajos consistentes en:

PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE CERRO DEL SALTO, TRAMO ENTRE AV. MÉXICO 68 Y CALLE JUAN ESPINOZA BÁVARA, COLONIA BUENOS AIRES, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA.

Obra que tendrá un costo de **$3'382,417.55** (Son: tres millones trescientos noventa y tres mil cuatrocientos diecisiete pesos 49/100 M.N.) más el impuesto al valor agregado por la cantidad de **$542,979.92** (Son: quinientos cuarenta y dos mil novecientos setenta y ocho pesos 92/100 **M.N.**), dando un total de **$3'936,596.47** (Son: tres millones novecientos treinta y seis mil quinientos noventa y seis pesos 47/100 **M.N.**).

CS Escaneado con CamScanner

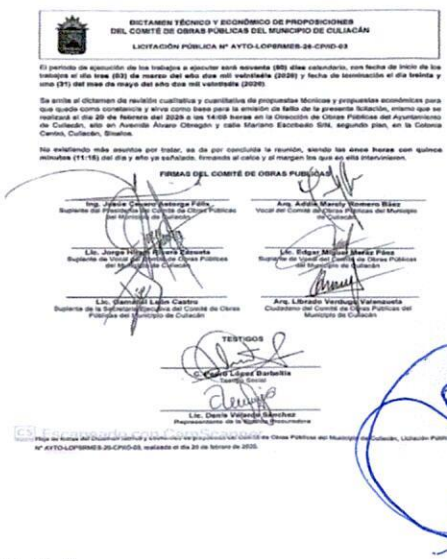

DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO DE PROPOSICIONES
DEL COMITÉ DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN

LICITACIÓN PÚBLICA Nº AYTO-LOPSRMES-26-CP/ID-03

El periodo de ejecución de los trabajos a ejecutar será **noventa (90) días** calendario, con fecha de inicio de los trabajos el día **tres (03) de marzo del año dos mil veintiséis (2026)** y fecha de terminación el día **treinta y uno (31) del mes de mayo del año dos mil veintiséis (2026).**

Se emite el dictamen de revisión cualitativa y cuantitativa de propuestas técnicas y propuestas económicas para que quede como constancia y sirva como base para la emisión de fallo de la presente licitación, mismo que se realizará el día **20 de febrero del 2026 a las 14:00 horas** en la Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento de Culiacán, sito en Avenida Álvaro Obregón y calle Mariano Escobedo S/N, segundo piso, en la Colonia Centro, Culiacán, Sinaloa.

No existiendo más asuntos por tratar, se da por concluida la reunión, siendo las **once horas con quince minutos (11:15)** del día y año ya señalado, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

FIRMAS DEL COMITÉ DE OBRAS PUBLICAS

Ing. Jesús Cevero Astorga Félix
Suplente del Presidente del Comité de Obras Públicas del Municipio de Culiacán

Arq. Adalia Maraly Romero Báez
Vocal del Comité de Obras Públicas del Municipio de Culiacán

Lic. Jorge Hiram Rivera Zazueta
Suplente de Vocal del Comité de Obras Públicas del Municipio de Culiacán

Lic. Edgar Miguel Meraz Pérez
Suplente de Vocal del Comité de Obras Públicas del Municipio de Culiacán

Lic. Gamaliel León Castro
Suplente de la Secretaria Técnica del Comité de Obras Públicas del Municipio de Culiacán

Arq. Librado Verdugo Valenzuela
Ciudadano del Comité de Obras Públicas del Municipio de Culiacán

TESTIGOS

C. Pedro López Barbeitia
Testigo Social

Lic. Denis Velarde Sánchez
Representante de la Síndica Procuradora

Hoja de firmas del Dictamen técnico y económico de proposiciones del Comité de Obras Públicas del Municipio de Culiacán, Licitación Pública Nº AYTO-LOPSRMES-26-CP/ID-03, realizada el día 20 de febrero de 2026.

CS Escaneado con CamScanner

Licitación: N°: AYTO LOPSRMES 26 -CP/ID -03	**Contratante:** Gobierno del Municipio de Culiacán.
Testigo Social: Pedro López Barbeitia	**Fecha: 20 DE FEBRERO DE 2026**

Nota: Para efectos de calcular mi tiempo de participación como testigo social en la reunión para la evaluación de propuestas técnicas y económicas, se considerará únicamente el tiempo estipulado en el acta que se levante, tomando en cuenta para ello, las horas de inicio y término de dicho acto, el cual corresponde a **2 hora (s).**

f) Acto de fallo.
Asistí al acto de fallo el día **20** del mes de **FEBRERO** del año **2026,** a las **14:00** horas, en la sala de juntas de la **Dirección de Obras Públicas** del Edificio sede del Palacio Municipal, sito en avenida Álvaro Obregón y calle Mariano Escobedo, sin número, en la colonia Centro, Culiacán, Sinaloa.

Observaciones:

SIN PRESENTARSE NOVEDAD ALGUNA SE PROCEDE A LA FIRMA DEL ACTA DE FALLO CORRESPONDIENTE DANDO POR GANADOR A LA COMPAÑÍA VÍCTOR LÓPEZ JIMÉNEZ QUIEN PRESENTÓ UNA PROPUESTA ECONÓMICA SOLVENTE CON UN MONTO DE $ 3 936 596.47 (TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 47/100), IVA INCLUIDO, Y SE LE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE MISMO QUE DEBERÁ SER FIRMADO EL DÍA (27) DEL PRESENTE MES Y AÑO

Evidencias: (documentos, fotografías, etcétera).

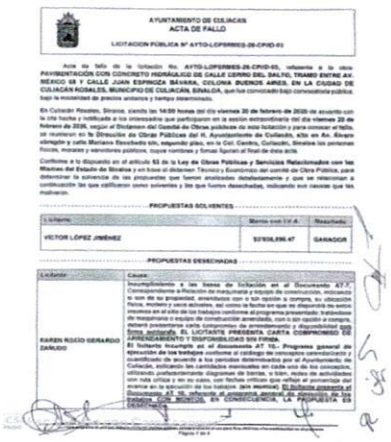
AYUNTAMIENTO DE CULIACAN
ACTA DE FALLO
LICITACION PÚBLICA Nº AYTO-LOPSRMES-26-CP/ID-03

AYUNTAMIENTO DE CULIACAN
ACTA DE FALLO
LICITACION PÚBLICA Nº AYTO-LOPSRMES-26-CP/ID-03

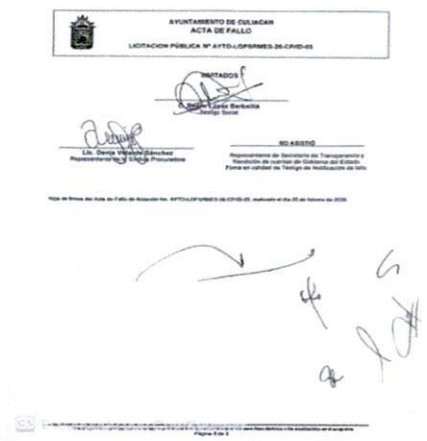
AYUNTAMIENTO DE CULIACAN
ACTA DE FALLO
LICITACION PÚBLICA Nº AYTO-LOPSRMES-26-CP/ID-03

Nota: Para efectos de calcular mi tiempo de participación como testigo social en el acto de fallo, se considerará únicamente el tiempo estipulado en el acta que se levante, tomando en cuenta para ello, las horas de inicio y término de dicho acto, el cual corresponde a **1 hora (s).**

Recomendaciones y Propuestas de mejora para fortalecer la transparencia e imparcialidad en materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

En general he observado que las acciones y los eventos para llevar acabo las licitaciones se apegan en lo establecido a las **BASES DE LICITACIÓN**. Como testigo social de la obra pública solo podemos basarnos en **evidencias**, cualquier aportación para la mejorar la transparencia e imparcialidad habría que hacerla conforme a la Ley de Obras Publicas lo cual no está a nuestro alcance. Me parece que el camino para tal propósito es **vía reformas** a la ley (LOPSRMES)

CONCLUSIONES:

En general, constato que el procedimiento de licitación se llevó a cabo con normalidad, sin desorden, ni evidencias de imparcialidad, en apego a las Bases de Licitación y respetando los protocolos establecidos.

CONCLUSIONES:
SE EMITE EL PRESENTE TESTIMONIO PÚBLICO DE ACUERDO CON LAS RESPONSABILIDADES COMO TESTIGO SOCIAL Y CONFORME A LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE SINALOA EN LA CIUDAD DE CULIACÁN DE ROSALES ESTADO DE SINALOA EL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2026.

ING. PEDRO LÓPEZ BARBEITIA
Testigo Social No. 08